

2-15
Año XLIII

Madrid, marzo-junio de 1935.

Núms. 411-412.

MASONERIA UNIVERSAL

L. I. F.

FAMILIA ESPAÑOLA

D. 2887
BOLETÍN OFICIAL

Y

REVISTA MASÓNICA

DEL

SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33

PARA ESPAÑA Y SUS DEPENDENCIAS

(Continuación del *Boletín Oficial* del transformado Grande Oriente Español.)



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE JOSÉ MARAÑÓN, NÚMERO 10.—TELÉFONO 32.660.

WALL. DE MADRID



Habitación desde pesetas 10. Pensión completa desde 25. Inaugurado en 1924.
(El hotel ocupa todo el edificio.)

MASONERIA UNIVERSAL**CONDICIONES**

Se publica trimestralmente.
Se admite colaboración de los Talleres y hermanos. No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción.

**FAMILIA ESPAÑOLA****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

5 pesetas adelantadas.
Extranjero, año, 7,50 pesetas.

NUMERO SUELTO

2 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

DEL

SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33 PARA ESPAÑA Y SUS DEPENDENCIAS**PARTE OFICIAL****Ha muerto el Dr. Alejandro Sorondo, 33°**

En nuestro número anterior dimos la noticia de haber dimitido el Iltr. . . y Pod. . . H. . . Alejandro Sorondo, 33°, el cargo de Sch. . . Gran Comendador del Supremo Consejo para la República Argentina, por motivos de salud. Posteriormente recibimos la desagradable nueva de haber pasado al Or. . . Eterno dicho querido Hermano.

El Iltr. . . H. . . Sorondo nació en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1855 y vio la luz masónica el 13 de abril de 1904, en la Resp. . . Logia "Obediencia a la Ley", de dicha ciudad. Sus profundos conocimientos esotéricos y las extraordinarias cualidades de carácter e inteligencia que le adornaban le llevaron en poco tiempo al desempeño de los cargos más importantes dentro de la Orden, obteniendo el 33° e incorporándose como miembro activo al Supremo Consejo. Desempeñó el puesto de Sob. . . Gran Comendador, desde julio de 1919

a diciembre de 1926, y desde diciembre de 1930 hasta agosto de 1934, fecha en la que, por agravación de su dolencia, se vió en la necesidad de dimitirlo, con verdadero pesar por parte de sus HH. . .

En la vida profana dejó también una estela luminosa de sus múltiples y fecundas actividades, pues durante cuarenta y seis años se dedicó a la enseñanza como profesor de Historia y Geografía en la Escuela Normal. Como presidente del Instituto Geográfico Argentino, llevó a cabo la publicación del primer mapa de la República Argentina, lo que, unido a sus trabajos históricos, le valió ser designado miembro honorario de varias sociedades científicas de Europa y América.

Al acto de la inhumación del cadáver del H. . . Sorondo asistieron representaciones de todas las clases sociales de la gran urbe bonaerense, que quisieron testimoniar las grandes simpatías que tenía el finado.

Descanse en paz el llorado H. . . Sorondo y reciba el Supremo Consejo del 33° para la República Argentina el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

PARTE NO OFICIAL

Cúmplenos manifestar que los trabajos y artículos que se publiquen en la *Parte no oficial* del BOLETÍN no revisten ningún carácter oficial, y las opiniones, doctrinas, manifestaciones, etc., etc., expresadas en dichos trabajos por los hermanos son exclusivamente reflejos del pensamiento de sus autores, puesto que la *Parte no oficial*, como su nombre indica, es palenque libre a todas las ideas que no estén absolutamente en pugna con el carácter y naturaleza de la Orden, a juicio de la Dirección de esta revista.

ESPAÑA EN AMERICA

Indios y negros.—Leyes de Indias.

La organización de la sociedad en las colonias es casi feudal. Los blancos son los señores: El dinero está en pocas manos. La tierra se la reparte una minoría. Existe una oligarquía, patriciado o nobleza criolla que forma corte en torno de los virreyes, junto con los funcionarios europeos. Se han establecido mayorazgos. Existen cuantiosos bienes de manos muertas. El clero es todopoderoso.

En cambio, la inmensa mayoría—blanca, mulata, india y negra—no sólo es pobre, sino a veces paupérrima. Indios y negros son el último escalón de aquella escala de castas. A indios y negros esclavos se los obliga a trabajar, los unos para el Estado, los otros para sus dueños. La esclavitud del indio, aunque no teórica, no le va en zaga a la del negro. A menudo, la suerte de aquél resulta peor que la de éste. El negro es una propiedad; su dueño lo defiende. El indio, libre por la ley, esclavo en el hecho, no interesa a nadie; de él no preocupan sino el trabajo y la capitación; si enferma, si muere, a nadie le importa. A nadie, ni a españoles ni a criollos. Toda la historia de esta época puede concretarse en una interminable elegía a la raza indígena.

Encomendero era aquel personaje a quien el rey encargaba de los vasallos indígenas. El

encomendero disponía la *mita* o repartimiento de indios para trabajos públicos. El encomendero solía ser el tirano; la *mita* fue siempre el terror de los indios, por cuanto se exigía de ellos un esfuerzo humano mayor del que podían rendir. Encomenderos y *mitas* fueron duros al indio. Unos y otras hicieron de consuno víctimas a cientos de millares, como la espada y la peste.

No faltaron, con todo, varones misericordes, abrasados en el espíritu de Las Casas, que, ahogando sentimientos de codicia y rigor, se apiadaban de la raza infeliz y dulcificaban, en lo posible, su amargura. Pero era la España europea la que supo y quiso ponerse—escudo protector—entre la España americana, colonizadora, y los aborígenes.

Las Leyes de Indias trataron de remediar los abusos. Para los esclavos negros también hubo teórica benevolencia. Desde 1528, una cédula real ordena que se admitan como curas y como religiosos hombres y mujeres de color que, canónicamente, puedan serlo. Pero los intereses y la costumbre eran la única ley; o ley más poderosa que todas las demás. Las preocupaciones sociales, muy tenaces, y el interés, de muy dura entraña, dejaron sin cumplir aquellas benéficas disposiciones. A tal punto y tan bien trabajaron por la división de castas, que por reales cédulas de 1643 (23 de julio) y 1654 (23 de marzo), se declaraba inepta a la gente de color hasta para servir a las tropas del rey. Sin embargo, el espíritu generoso de varones beneméritos que en España legislaban para la América humilde, cuyos clamores atravesaban el mar, no cesó de lucir en medio de la sombra. El 31 de mayo de 1789 se ordena a los propietarios de esclavos que cuiden del espíritu religioso de las esclavitudes, que las alimenten y vistan bien, reglamenten el trabajo y velen por la moral. Sólo que, según la expresión de José Martí, "en el mismo barco iban la ley y el modo de desobedecerla".

La miserable condición de los aborígenes puede inducirse de aquellas mismas Leyes de

Se recomienda la lectura de los anuncios.

Indias—el más alto y filantrópico monumento erigido por un pueblo vencedor en pro de una raza vencida—. Hombres eminentes de España dictaron y codificaron aquellas leyes, no *a priori*, sino como freno a la barbarie y para servir de pauta a los conquistadores y poseedores de Ultramar.

Las leyes salvaguardaban al indio hasta del clero, uno de sus vampiros. La misión tutelar del clero había perdido su eficacia.

Una ley dice:

“Porque se ha entendido que los curas doctores, clérigos y religiosos hacen muchos vejámenes y molestan gravemente a los indios, y obligan a las indias viudas y a las solteras que viven fuera de los pueblos principales y cabeceras—*en pasando de diez años de edad*—a que, con pretexto de que vayan todos los días a la doctrina, *se ocupen en su servicio*, especialmente en hilados y otros *exercicios*, sin pagarles nada por su trabajo y ocupación...” etcétera (1).

La ley ampara, como se ve, a los corderos contra los pastores, porque los apóstoles de la dulzura, los ministros del cielo, los hombres del Evangelio, condenaban al aborigen a la esclavitud y a la prostitución.

Otra ley prohíbe a los curas que roben a los indios lo poco que tengan, “pues aunque el ofrecer es cosa loable y recibida en la Santa Iglesia, el hacerse ha de ser voluntariamente, como las demás obras de caridad, y el compeler a que se haga es abuso mal introducido, mayormente con los indios, que son miserables y de poco caudal” (2).

Cuando el indio muere, si deja cosa, por ínfima que sea, el cura se incauta de cuanto deja, en perjuicio de sus herederos legítimos, con pretextos tan varios como especiosos.

La legislación previene el caso:

“Conviene—dice—ocurrir a los daños que procedan de introducirse los (curas) doctores y otras personas recogiendo sus bienes (de

los indios) y alhajas, y disponiendo que se gasten en limosnas y sufragios...” (3).

Otra ley impide la continuación de otro abuso, y previene que los curas “no lleven a los indios ninguna cosa por administración de sacramentos, y los prelados y diocesanos no cobren de ellos la cuarta funeral” (4).

Todo esto vale decir que el indio no podía ni siquiera tener la esperanza de una vida mejor, si no pagaba esa esperanza—y los santos sacramentos que la hacían florecer—en dinero contante y sonante.

Al pobre indígena, la tierra y el cielo le eran parejamente hostiles.

* * *

El negro africano es otro pilar de este feudalismo, en que los derechos individuales no existen ni por asomo, y castas enteras viven condenadas a la esclavitud.

El negro de Africa, aunque esclavo de hecho y de derecho, era tal vez menos infeliz que el indio: primero, por razones de psicología étnica, y luego, porque representa un valor efectivo, que el propietario no desea menoscabar ni menos perder. En las ciudades convive en intimidad con el blanco, en calidad de doméstico. En los campos, labra y cultiva la tierra bajo el látigo del capataz; pero hay un dueño que vigila su “coça” y cuida su mercancía.

Las excepciones a esta regla no escasean, por cuanto existen seres que gozan más con la crueldad que con la riqueza. Humboldt recuerda el caso de un hacendado en Cariaco, al oeste de Costa Firme, que de ocho esclavos que tenía hizo morir seis a fuerza de azotes (5).

La ley no prohíbe el látigo; pero lo reglamentaba, mandamiento inútil en aquella sociedad en que el derecho, en su noble amplitud

(1) Libro I. Título XIII. Ley XI.

(2) Libro I. Título XIII. Ley VII.

(3) Libro I. Título XIII. Ley IX.

(4) Libro I. Título XIII. Ley XII.

(5) Humboldt: *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*. Volumen III, pág. 223. Ed. París, 1816.

individual, era desconocido. Hablar de los derechos del esclavo hubiera sido absurdo.

Con todo, una sombra de derecho lo protege. El esclavo mal hallado con su señor puede solicitar quien lo compre. De encontrar comprador, la costumbre y la ley obligan al propietario a ceder el siervo.

Los señores, a veces, tuvieron hijos en las esclavas; estos hijos, desde luego, eran libres y a las madres se las declaraba, por lo corriente, libres también. Y no solamente los hombres tuvieron hijos mulatos.

Ocurrió, aunque con rareza, que ardidas solteronas se hicieron cabalgar por sus negritos domésticos, a semejanza de la esposa del rey Schahriar y de la esposa del rey Schahzamán en *Las mil y una noches*.

La legislación española ocupóse del etíope con el mismo interés que del mongólico, si bien, frecuentemente, con el mismo resultado. Cuando la ley que se dicta en Europa arriba al Nuevo Mundo, el agua del mar ha borrado, muy a menudo, la tinta con que se escribió.

R. BLANCO-FOMBONA.

Obras de reparación en el Congreso

La Masonería y Rizal.

Dos proposiciones de esas que no son de ley han sido presentadas a las Cortes. Una de ellas se ha discutido ya; la otra puede ser que se discuta y apruebe por unanimidad esta semana. Se contradicen entre sí; rabian de verse juntas en la mesa presidencial de las Cortes de la República.

La primera de estas proposiciones, con letra del Sr. Cano López, el ex Gobernador civil de Huelva bajo el Gobierno de los seis o de los siete masones, tiene dos músicas distintas, según ha revelado a los periodistas don Santiago Alba, varón de finísimo oído: la Pífta de la una y el himno de Riego (gran mason) la otra. Todo es música.

La tragicómicolirica espantable proposi-

ción antimasonica se discutió mucho y se votó dos veces. La sintaxis y la sindéresis corrieron a cargo de D. Francisco Cambó, que estuvo fuerte en su palmetazo y breve en su discurso.

De esta parte de la sesión del viernes pasado puede decirse lo que *Clarito*, el actual Ministro de Comunicaciones, ha escrito muchas veces en sus revistas de toros: "La plaza es un herradero".

Si a la letra de la proposición nos atenemos, el Presidente ha de proseguir sus obras de reparación, restauración y modernización del que fué Palacio del Congreso y es hogar de las Cortes de la República, tachando, cual si ejerciera la censura, los nombres preclaros de héroes y de mártires de la libertad, que en letras de oro, no de ley, ilustran las lápidas del salón de sesiones. Hay que borrar los nombres gloriosos de los generales Porlier, Lacy, Mina, Juan Martín "el Empecinado", Gabriel Ciscar, Cayetano Valdés, Rafael de Riego, Torrijos, Juan Prim y Galán, sustituyéndolos con los apodos de monstruos cual el Marqués de Mataflorida, aquel D. Bernardo Mazo de Rosales, el caudillo de los persas, remoto, pero directo antepasado político del Sr. Gil Robles; Antonio Marañón "el Trapense", el general Coletilla (D. Francisco Eguía), el general Elío, el arzobispo de Valencia, D. Simón López, asesino, como Presidente de la Junta de la Fe, del maestro Cayetano Ripoll; el verdugo de Málaga, alias general González Moreno; los seráficos tradicionalistas Cabrera, Cucala, Savalls, Samaniego, el de la sima de Igusquiza; Santa Cruz, el de la trompeta reliquia, y, por fin, en el medallón que ostenta el nombre benemérito de Fermín Galán, reemplazándolo con el del comandante Portas, con lo cual se proporcionará viva satisfacción al digno ex Ministro de Justicia don Ramón Alvarez Valdés.

La proposición, tampoco de ley, aunque muy justa, va encaminada a felicitar a la República filipina, lo que equivale a glorificar al masón Rizal, escritor castellano en prosa y verso.

La caterva patriótica y clerical dió histéricos vivas a España en el paseo de la Luneta de Manila, cuando cayó muerto el cuerpo de Rizal, criminalmente fusilado por las autoridades dependientes del general cristiano, como se denominaba al entonces capitán general del archipiélago filipino, D. Camilo Polavieja.

Se felicita por las Cortes a la nación merecedora de su libertad e independencia, que tiene entre sus héroes a Rizal, al masón, mártir también de la libertad española, héroe de aquella y de esta República.

Su nombre hemos dado a muchas calles de España, una de ellas en Melilla, que adula-dores ignaros han querido cambiar por calle de Lerroux, con protesta enérgica del Presidente del Consejo así que se enteró del servilismo de los enemigos suyos y de Rizal. Las Constituyentes propusieron que fuera escrito en el salón de sesiones. Y no estaría indebidamente leerlo en las lápidas de las Cortes, pues si la lengua castellana perdura como oficial en Filipinas, al autor de *Noli me tangere*, *El filibusterismo* y al ¡Adiós! que escribió en la capilla se debe principalmente y aun exclusivamente.

Conque si olvidada la letra y hecho el oído a la música, no se tacha ni se borra ningún nombre, añádase a los muchos que honran el salón de sesiones el del masón Rizal, mártir allí y aquí de la libertad y gloria de las dos Repúblicas, la filipina y la española.

ROBERTO CASTROVIDO.

La Francmasonería

Sus apologistas y sus detractores.
Infundios desmentidos y secretos revelados,
por

EDUARDO BARRIOBERO Y HERRAN

6 PESETAS

En las principales librerías.

La paz en el Chaco

Gracias a los buenos oficios de varios Gobiernos, al fin se ha restablecido la paz en el Chaco inhóspito, entre Bolivia y el Paraguay.

Los generales Peñaranda y Estigarribia se han cumplimentado oficialmente, poniéndose fin a una lucha fratricida que ha durado cuatro años nada menos.

Seguramente, han muerto en esta guerra absurda más de 50.000 hombres, jóvenes en su mayoría. ¿Por qué han muerto? Es posible que ninguno de ellos lo sepa decir. En cambio, es seguro que en Wall Street pudieran ser más explícitos... En el Chaco hay factorías. En el Chaco afirman que hay petróleo.

Los infelices soldados, indies en su mayoría, que heredaron la servidumbre como otros sus haciendas, eran llevados a la guerra al son de una vana palabrería y marchas guerreras.

Una vez en el Chaco, tierra inhumana, sin agua, poblada de toda clase de insectos, donde la tierra es en absoluto hostil al hombre, asesinándole con sus mosquitos, su sed, su sol implacable y sus fiebres extenuadoras. Por si todo esto fuera poco, los infelices soldados eran víctimas también de los aparatos de aviación, que dejaban caer verdaderos cargamentos de proyectiles.

* * *

Ha muerto en Cochabamba el Dr. Salamanca. Fué en Bolivia el líder del partido de la guerra, dejando a su Patria la triste herencia de muchas lágrimas, torrentes de sangre y una verdadera ruina económica, que tardará varias generaciones en normalizarse.

* * *

Felicitamos profundamente emocionados a los Supremos Consejos del Paraguay y Bolivia por el término de tan odiosa guerra, haciendo votos por que nunca más se vuelvan a romper los vínculos de paz y amor entre ambos países, a los que de antiguo nos unen lazos de fraternidad.

Ante la tumba de los mártires

En el cementerio de Huesca.

Este año también, a semejanza de los anteriores, se reunieron en Huesca representaciones de la democracia de toda España para conmemorar ante las tumbas de Galán y García Hernández el cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Sobre los sepulcros de los gloriosos capitanes, soldados y chófer Longas, muertos en diciembre de 1930, se depositaron innumerables ramos de flores llevados por los que fueron en peregrinación desde los más distantes lugares de la Península.

Se pronunciaron emocionados discursos, que la muchedumbre congregada en el cementerio oscense escuchó con verdadera religiosidad.

Uno de los oradores, D. Antonio Jaén, portador de una carta que los republicanos de Málaga le entregaron para que fuese leída en tan memorable acto, que resultó ser la que nuestro glorioso h. . . Torrijos escribió a su esposa cuando se hallaba en capilla, horas antes de ser fusilado, y que a continuación transcribimos, fué leída y escuchada con profunda emoción. Dice así:

"Málaga. Convento de Nuestra Señora del Carmen, el día 11 de diciembre de 1831 y último de mi existencia.

Amadísima Luisa mía: Voy a morir; pero voy a morir como mueren los valientes. Sabes mis principios, conoces cuán firme he sido en ellos, y al ir a perecer pongo mi suerte en la misericordia de Dios y estimo poco los juicios que hagan las gentes. Sin embargo, con esta carta recibirás los papeles que mediaron para nuestra entrega, para que veas cuán fiel he sido en la carrera que las circunstancias me trazaron y que quise ser víctima para salvar a los demás. Temo no haberlo alcanzado; pero no por eso me arrepiento. De la vida a la muerte hay un solo paso, y ése voy a darlo sereno en el cuerpo y en el espíritu. He pedido mandar yo mismo el fuego a la escolta; si lo

consigo tendré un placer, y si no me lo conceden me someto a todo y hágase la voluntad de Dios. Ten la satisfacción de que hasta mi último aliento te ha amado con todo mi corazón. Considera que esta vida es misera y pasajera y que, por mucho que me sobrevivas, nos volveremos a juntar en la mansión de los justos, adonde pronto espero ir y donde, sin duda, te volverá a ver tu siempre hasta la muerte

P. D.—Recomiendo a Sir Tomás (a), a mi abuelo (b) y al griego (c) y a todos mis amigos que te atiendan, te consuelen y protejan, considerando que lo que hagan por ti lo hacen por mí. Te remito por Carmen el reloj, con tu cinta de pelo, única prenda que tengo que poderte mandar. También te enviará Carmen lo que le haya sobrado de quince onzas que tenía conmigo. Carmen se ha portado perfectamente. Adiós, que no hay tiempo. El te dé la gracia y te dé fortaleza para sufrir resignada este golpe. Por mí no temas. Dios es más misericordioso que yo pecador y tengo toda, toda la resignación y toda la gracia."

Filosofía del Simbolismo

I

El hombre que no trata de purificarse de todas las imperfecciones que surgen de la actividad de su mente, de sus sentidos y de sus actos, verá, consecuentemente, perturbada la normalidad de su vida y quedará postrado ante el pedestal de la columna B. como P. . . B. . ., sin alientos para realizar el menor progreso.

Ello no obstante, es muy posible que, a pesar de la paralización sometida por esta postura, el individuo se crea en la senda del Progreso... Pero esto será tan sólo el producto natural de una vida ilusoria.

II

Una Esc. . . Otra Esc. . . Otra Esc. . . Y muchas Esc. . . en constante ascenso conducen hasta el Infinito. Con todas estas Esc. . . se

llega facilísimamente adonde los católicos llaman el Cielo, y adonde yo llamo Reino de Perfección, o de la Felicidad...

Piensa, siente y obra rectamente, y por dondequiera que vayas, irradiarás un aura de felicidad, simpatía y bienestar en beneficio de tus semejantes, que recogerán los que tengan la dicha de estar cerca...

III

La Reg. . de v. c. p. es el reloj que nos señala la vida recta. Es ella quien interroga al iniciado sobre el uso que hace de sí mismo, en el transcurso del Sol, desde que nace por el Oriente hasta su ocaso. El Mas. . la lleva constantemente en la mano, con el fin de recordarle que sus cuerpos físico, emocional y mental deben ser atendidos con paternal constancia y siempre dentro de los límites señalados por el Gran Artífice del Universo en su plan.

IV

El Com. . es un instrumento construido por el Sol, nuestro Padre, para realizar su misión divina. El hunde un rayo emanado de su corazón en el centro de un ser—la Tierra, por ejemplo—, y siguiendo su curvilíneo y natural curso, le inyecta el licor de vida que conviene a su misteriosa existencia.

El objetivo de este símbolo es unir, desde un centro, a todos los seres, para dar forma, mediante la Verdad, la Bondad y la Belleza, que irradia por todos sus lados, a la Gran Idea que ha de llevar a cabo la realización de una sola Familia Humana, extendida por la faz del Gran Círculo que El, desde lo alto, proyecta.

V

El Ap. . Mas. . busca al Maestro. Y el Ap. . Mas. . dice que no encuentra al Maestro por parte alguna. ¿Por qué? ¿Por qué no lo encuentra? ¡Ah! Porque sus ojos no han hallado todavía el punto de vista seguro para tener éxito. En la P. . B. ., como en la P. . C. .; en la R. ., la E. . y el C. .; en las Joyas, en el suelo, en la bóveda celeste..., en

todo, en fin, cuanto le constituye y rodea, puede el Ap. . encontrar a su Maestro. Porque ya se le ha dicho: "Busca y encontrarás". En verdad que el Maestro se halla en todas partes dispuesto a aleccionar a quien de veras le busque. Ya es sabido que para los demás, los que no le buscan de veras, lo han de tener delante, y como si no lo estuviera; no lo verán.

VI

El bicolor escuadrado suelo del Templo no debe ser pisado internamente si no es en el sublime momento de recibirse la Luz y en otros contados casos. Porque allí queda depositada la fuerza magnética que el Maestro, con su sabiduría, y todos los OOb. ., con la pureza de su corazón, irradian. Allí está concentrada la armonía de los trabajos..., armonía que se perturba en el momento que un obrero deja de seguir el camino que le traza la escuadra.

El invisible deva de una Logia es el ambiente que le alimenta. El es la luz que disipa las tinieblas, es la verdad que destruye el error, es el bien que triunfa sobre el mal. Bien, Verdad y Luz son la misma cosa que el Masón se esfuerza por alcanzar, para que el mundo participe de ella. Ese es su inquebrantable y mayor afán.

VII

El n. . y la pl. . simbolizan, por consecuencia, el equilibrio social. Ajustada a la colectividad la igualdad individual, se produce este equilibrio. El equilibrio social es el fruto de la virtud que con más fuerza infunde el amor a la Humanidad: la Justicia. Esta virtud dista tanto de la mente como del corazón, y sólo es patrimonio de los puros. Solamente ellos pueden elevar la sociedad humana a un nivel aplomado, en donde reinen cordialmente, y sin la menor sombra que las perturbe, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

VIII

La Tr. . con que se allanan las asperezas o desigualdades de una superficie plana, ¡cuán útil herramienta es para quien aprende a ma-

nipularla...! ¡Oh tolerancia santa! Tan sólo los sabios aprendieron a reverenciarte. Las imperfecciones y errores en que los demás incurran no son mayores que son, o fueron, las nuestras, presentes o pretéritas. Pasar la Tr. . por ellas, siempre y cuando no se ocasione un mal mayor, cubriendo aquello que puede degenerar en cáncer que destruya el cuerpo totalmente, es deber de todo aquel que siente amor y compasión por la Humanidad fraterna.

IX

En la Cámara de la Verdad... Todo... La Unidad... Pero la Verdad es una... Y es varia. Es tan varia como ojos la miran. Porque todos los ojos tienen su natural diferencia. El individuo busca su perfección con objeto de alcanzar la Verdad. Pero debe aprender que en su búsqueda tan sólo puede seguir un camino: el suyo. Hay tantos caminos como individuos. Todos juntos constituyen la realidad. Tras lo tosco e informe se encuentra lo iluminado. Tras la iluminación está lo espiritual y eterno.

X

Del Oriente se significa que recibimos la Luz.

Dondequiera que se encuentre un masón, allí hay un Oriente.

De él irradia la Luz de la Irisación...

LEÓN CERVERA Y CREMADES.

Aviso a nuestros lectores

La suspensión de toda clase de actividades en la Orden durante los primeros meses del año presente se ha reflejado en nuestro BOLETÍN, que no pudo salir oportunamente.

Esta es la causa de que el número actual corresponda a la vez al primero y al segundo trimestre del año en curso, de lo cual esperamos la fraternal disculpa de nuestros suscriptores.

Se recomienda la lectura de los anuncios.

Pinceladas

Ha pasado un año; un año más de vida, un año menos que vivir. Volvemos al campo en busca de paz y de reposo, para reparar fatigas y quebrantos espirituales y borrar las huellas hondas y duras de emociones que abrieron surcos profundísimos en el alma, dolorida y torturada.

Aquí, en este rincón del campo sereno y bello de Asturias, en un paraje acogedor y querido, firmes y perennes en sus puestos, nos esperan los erguidos cedros, los rígidos cipreses, los tersos eucaliptos, los señoriales magnolios, de hojas lustrosas y flores de blancura virginal, los viejos laureles, las gráciles palmeras, festoneados por apretados grupos de cactus, mirtos y hortensias. Y allá, en el fondo, admirable telón de cien tonos verdosos; en lo alto, en confusión magnífica, los álamos y los pinos, los castaños y los robles, que vigilan la extensa pomarada, donde las manzanas comienzan a colorear. Manchas incipientes de amarillos y rojos, salpicadas con caprichoso arbitrio.

Estos leales y viejos amigos, que fueron testigos de escenas de horror, que escucharon el fragor terrible de duras peleas, de sangrientas luchas; que vieron caer heridos y muertos a muchos hombres, correr aterrados a los niños y llorar enloquecidas de espanto a las mujeres, nada nos dicen ni nada nos cuentan. Su sombra acogedora, perfumada por esencias balsámicas, nos brinda paz y quietud.

El lenguaje mudo de sus evocaciones nos habla de mil recuerdos que renacen ahora con vigorosos contornos de acusado relieve reconstruyendo lentamente, con invencible fuerza creadora, ideas y sentimientos, hechos y sucesos, cosas y hombres, materiales de una historia personal, cuya trama, tejida con hebras invisibles de alegrías y de penas, de esperanzas y decepciones, de afanes y desengaños, de victorias y derrotas, de satisfacciones y remordimientos, va siendo ya un poco larga.

Arboles amigos, discretos y acogedores:

de vosotros tienen que aprender los hombres, imitando esa existencia de continuos esfuerzos, perennizados en el constante crecer de ese tronco que os sostiene y en el siempre renovado ímpetu de desarrollo de esas ramas que os adornan. Las raíces hondas, muy hondas, cada día más hondas, penetrando en la tierra para buscar firmeza. Las ramas al aire, a la luz, mirando al sol, para agrandar nuestra belleza. Y a su hora, el fruto sazonado y fecundo.

AUGUSTO BARCIA.

La Masonería y la estupidez humana

El diario nocturno de las noticias siempre improbables e improbadas ha cogido ahora una "perra" antimasonónica, como para morirse de risa sus lectores.

Ve masones por todas partes y oro inglés del Gran Oriente—perdón por el galimatías geográfico—en todos los bolsillos.

Y pide que se extinga la institución en España, y si puede ser, en el mundo; y que vuelvan los jesuitas, que son los únicos masones dignos de la consideración divina, y entre las "manos ocultas", sin duda alguna la más suave y hábil para quedarse cristianamente con las fortunas de los demás.

Parece ser que tiene ya el tal "rotativo" un artículo de la futura Constitución, redactado, y que dice así: "Queda abolida la Masonería en todo el territorio español y desaparecido definitivamente el triángulo de la ciencia geométrica".

Es una lástima que no resucite el poeta Rizal. A esos energúmenos les vendría muy bien, pues podrían volverlo a fusilar. Y la campaña contra la Masonería tendría un espectáculo más.

En toda nuestra vida hemos visto escritas tal cantidad de idioteces. ¿Pero en qué país vivimos? ¿Qué clase de adversidad nos ha traído semejante prensa?

Si no sirviera la Masonería más que para conjurar a esos agentes provocadores de la

estupidez humana, y ponerlos en ridículo de vez en cuando, valdría la pena de establecer un régimen de libre cambio para ella en las aduanas de todos los países.

(De *El Liberal*.)

REPUBLICA Y CATOLICISMO

La cátedra del Espíritu Santo, tribuna pública.

Recibimos la siguiente carta, que publicamos sin comentario ninguno. "Esto, Inés, ello se alaba,—no es menester alaballo."

"Madrid, 25 de enero de 1935.

Señor Director de *Heraldo de Madrid*.

Muy señor mío: Espero que estas líneas tengan acogida en *Heraldo de Madrid*, portavoz de todas las causas justas.

Soy católico, apostólico, romano; pero también, al mismo tiempo, republicano de todo corazón. Amo a la religión de Cristo como a mi patria. Mas, por lo visto, un católico en España no puede ser republicano. Lo único compatible con el catolicismo es la monarquía. Esto, al menos, es lo que nos dicen una y mil veces los sacerdotes desde el púlpito.

Hace tiempo busco afanosamente un refugio sagrado donde pueda oír la misa dominical tranquilamente.

El domingo pasado fui a oír misa a la parroquia del Salvador; pero tuve que salir a la calle a mitad del sermón, para no oír los ataques que contra el régimen constituido lanzaba, en su "charla política", un "ministro del Señor".

Es inaguantable todo esto. Y creo, sinceramente, que las autoridades deben tomar cartas en el asunto, porque si no, vamos a vernos obligados los católicos republicanos a erigir templos *ad hoc*, donde jamás se mezcle la política con la religión.

El buen sacerdote debe apartar la política del sentimiento religioso, y si se obstina en mezclar una y otro, que no sea fariseo, y

que, a la puerta del templo, en vez de poner esos carteles sagrados que nos recuerdan la festividad del día, oraciones, etc., mande colocar este otro: *Hoy, a las diez y media, sermón político a cargo de X. X., que disertará sobre el tema siguiente: "Impugnación al artículo Z de la Constitución de la República española"*.

Entré a formar parte en una Juventud católica; pero también tuve que abandonarla, pues me convencí de que estos centros "apolíticos" son cobijo de unos cuantos niños desocupados que se pasan los días vitoreando al ex rey y a sus "distinguidos allegados".

Y, para terminar, he de referirme a una hojita que dan ciertos frailes de Madrid, con un cuentecito muy ingenioso, que, en resumen, dice: "Casarse por lo civil es casarse por la República". (Sin comentarios.)

Un millón de gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y quedo siempre a sus órdenes afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., *José María Lorenzo.*"

Otro botón de muestra

EN VIGO SE EFECTUA EL ENTIERRO DE UN MASON

Vigo 4, 10 n.—Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro de Isaac González Barreiro, cajero desde hace muchos años del Banco Español del Río de la Plata, y actualmente del Banco Central. El finado pertenecía a la Masonería, y el féretro salió de la casa mortuoria llevando encima los símbolos de la Masonería. En la carroza, en la testera posterior, figuraba un triángulo de flores naturales rojas y amarillas con cintas de color morado, ofrenda de los masones. El clero, al darse cuenta de los símbolos masónicos, se negó a acompañar el cadáver, continuando el entierro sin asistencia de los sacerdotes. El suceso ha sido comentadísimo.

Dejamos a nuestros lectores el comentario de esta nueva prueba de intransigencia clerical.

Los Misterios antiguos

(Continuación.)

Era en el alto Egipto en donde los iniciados sucesores de Sesostri ejercían, si no la verdadera soberanía o mando, al menos, privilegios soberanos, como sucedía en Memphis y otras ciudades, y esta institución hizo la gloria del país, pues si bien es un hecho que los sacerdotes egipcios, a ejemplo de sus mayores, se negaban a ilustrar al pueblo, juzgando, al obrar así, que proporcionaban un bien a la sociedad, se fundaron en que ésta sería mejor gobernada si los conocimientos científicos eran sólo confiados a hombres de corazones generosos y leales.

Su sistema, más desinteresado de lo que creen algunos, tuvo por base dos máximas, muy en boga en la época de Voltaire: todo para el pueblo, pero es preciso no decir la verdad sino a los hombres buenos. El sabio Boulanger, enemigo declarado del fanatismo y la superstición, nos dice que los Misterios antiguos eran más beneficiosos al pueblo que a sus sacerdotes.

A no dudarlo, después de tres o cuatro mil años, la faz del mundo ha cambiado completamente, y las ciencias y las artes se hallan al alcance de todos los hombres en general. Elevémonos, no obstante, a los hombres primitivos, en los cuales, si fuera posible que nos encontráramos de momento, fácil nos sería conocer, no sólo la extensión de las miras o designios de los primeros legisladores, sino también que la institución de los sacerdotes del Egipto, lejos de haber tenido por base un egoísmo calculado, sólo se ocupaba del bien y utilidad general.

Los sacerdotes egipcios, retirados en el interior de sus templos y ocupados únicamente del culto de las ciencias, profesaban a todos los hombres la mejor amistad, sosteniendo un cambio fraternal de saber con los magos, los brahmanes y filósofos griegos. Cosmopolitas en sus buenos tiempos, ciudadanos en épocas desgraciadas para su patria, los sacer-

dotes egipcios jamás se separaron de una línea de conducta noble y ejemplar.

Fué en estos Misterios en donde los reyes, los legisladores, los sabios y grandes de Egipto adquirieron los profundos conocimientos que los hicieron célebres a la posteridad, habiendo sido bien administrados los habitantes de aquellas regiones bajo el gobierno de los sacerdotes e iniciados.

Parece haber sido la Grecia el templo más apropiado de todos los Misterios antiguos y cuyas tradiciones se han transmitido a los tiempos modernos. Según Janal, los primeros Misterios que tomaron los griegos de los egipcios fueron los de Cabiris, y se celebraron en la isla de Samotracia, conocida hoy con el nombre de Samandrahí, en el archipiélago griego. Llevados a Frigia por Dárdano, pasaron después a Italia, en donde fueron confiados a las vestales.

Voltaire, sin un perfecto conocimiento de lo que trataba, emitió un juicio aventurado en su Diccionario filosófico acerca de los iniciados de Samotracia, mientras que, según la opinión de los mejores autores, debemos creer que aquellos Misterios no fueron, en realidad, sino una escuela militar y científica, de donde salieron los más célebres capitanes de la Grecia. Voltaire se inició en 1778, a los ochenta y cuatro años de edad y murió seis meses después, sin haber tenido tiempo de rectificar la opinión de referencia.

III

Los Misterios de Ceres y de Eleusis fueron, según unos, establecidos por Triptolemo, y, según otros, por Erecto, primer rey de Atenas, 1373 años antes de la era vulgar. Como los de Egipto, estaban divididos en pequeños y grandes, y los iniciados se llamaban Eumolpides, por haber sido la familia de Eumolpe la que conservó durante 1200 años la dignidad de Hierofate. Ya hemos dicho que estos Misterios se reducen a la Mitología, y sus iniciados llegaron a persuadirse que no sólo en la vida todo les había de salir bien, sino que después de la muerte únicamente ellos habitarían

los campos Eliseos, y los profanos, el Tártaro. Esta aserción parece tanto más fundada cuanto que la mayor parte de los célebres filósofos de la Grecia, no satisfechos con la instrucción que se daba en los Misterios de Ceres, visitaron los de Memphis y de Heliópolis, tales como Orfeo, Pitágoras, Platón, Thales y Minos, en donde recibieron nuevas y más sólidas nociones. Orfeo, poeta anterior a Homero, y príncipe de los sicyonios de la Tracia, después de haber adquirido los conocimientos científicos que se enseñaban en el Colegio de Memphis, viajó por la Grecia, y en 1330, antes de la era vulgar, regularizó los Misterios de Eleusis y destruyó los errores que hasta entonces habían servido de base a los de Ceres.

No fué el intento de Orfeo combatir directamente las preocupaciones populares, y se limitó a fijar sobre bases menos supersticiosas las fiestas que los griegos celebraban, adoptando oportunamente, como precaución, el interesar en favor de las mismas el amor nacional y ofrecerlas como prenda de seguridad para el Estado.

(Continuará.)

Los giros postales deberán remitirse al Gran Tesorero del Supremo Consejo, Ilustre y Pod.º H.º Ernesto Degen, Avenida del Conde Peñalver, 15.

NOTICIAS

El día 13 de junio último se ha cumplido el XIV aniversario del fallecimiento de aquel francmasón prominente que en vida se llamó Luis Simarro. A pesar del tiempo transcurrido, el recuerdo de aquel hombre comprensivo por excelencia permanece indeleble en nuestra memoria. Es indudable que entre los hombres cumbres de la Institución se puede colocar al Dr. Simarro.

Se recomienda la lectura de los anuncios.

En el mes de febrero último falleció en Madrid D. Urbano Orad Gacias, Subinspector de Sanidad Militar y padre de nuestros queridos hermanos Orad de la Torre. Al sepelio de su cadáver asistieron representaciones de todas las clases sociales, que quisieron asociarse al dolor de los familiares del finado.

COLUMNA FÚNEBRE

El Supremo Consejo del 33° para los Países Bajos nos da noticia del fallecimiento del Iltr. y Pod. H.

P. J. J. Jonas Van's Heer Arendskerke, 33°

También el Supremo Consejo del 33° para el Canadá nos participa la defunción del Iltr. y Pod. H.

Elias Talbot Malone, 33°.

El Supremo Consejo del 33° para España y sus Dependencias ha tributado la triple batería de duelo a la memoria de los HH. fallecidos, y ruega a todos los organismos de la Federación rindan en sus talleres iguales honras fúnebres.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Revista Masónica.—Números 17 y 18. Organó de la Gran Logia de la República de Colombia, con sede en Bogotá.

El Oriente.—Revista mensual de información masónica, editada en Méjico.

The New Age.—Organó oficial del Supremo Consejo del 33° de la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos de América, que se edita en Washington. Esta publicación es, sin duda alguna, una de las más importantes del mundo masónico.

Wiener Freimaurer-Zeitung.—Publicada por la Gran Logia de Viena.

Esperanza.—Revista mensual masónica de cultura que publica la Gran Logia Simbólica de LL. y AA. MM. de Veracruz.

Bulletin Mensuelle des Ateliers Supérieurs. Del Supremo Consejo del 33° para Francia y sus Dependencias.

Las oficinas del Supremo Consejo del 33° para España y sus Dependencias están en la calle de José Marañón, 3, Madrid.

VISADO POR LA CENSURA

Imprenta J. Cosano. Palma, 11. Teléf. 20332.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted. gratis completamente. un regalo entre los siguientes: **Gran Geografía Universal**, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. **Historia de España**, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. **Enciclopedia Ilustrada**, 1.500 páginas, miles de ilustraciones. mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

Instituto Social de Bellas Artes.

Apartado 6.021.—Madrid.

D. _____
Domicilio _____

Profesión _____
Obra que elige _____

Casa Fernández Rojo

Sucesor: M. DE SAN MARTIN

GRABADOS

Fábrica de sellos de caucho.

FUENTES, 7.-TELÉFONO 10285

Madrid.

LUZ BRILLANTE

Nuevo alumbrado por gasolina con y sin tubo ni manguito. Estufas y cocinas de todas clases

Catálogo gratis

L. BALMES

Echegaray, 23.—Madrid.—Apartado 12.225.

Augusto Casal AGENTE COMERCIAL

Representaciones. :: Importaciones y Exclusivas.

Expansión comercial y científica.

Especializado en la introducción de productos en el Ejército, Armada y Grandes Centros militares y civiles.

Productos químicos, farmacéuticos y material de Laboratorios, y todo lo relativo a Farmacias, Almacenes, Clínicas, Hospitales, etc.

Patentación de productos.

PONZANO, 8 - TELF. '38308 - MADRID

¡Que elegante!
ese reloj



RELOJ QUE SUPERA A TODOS



AGENCIA GENERAL DE VENTA

Avenida del Conde de Peñalver, 15, entresuelo.

M A D R I D